

Segundo ejercicio: Desarrollar por escrito, durante un periodo máximo de dos horas, un supuesto práctico de orden profesional que propondrá el Tribunal inmediatamente antes de la celebración del ejercicio.

PROGRAMA

GRUPO I

Tema 1.— La Constitución Española de 1978. Principios Generales. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 2.— Funciones del Estado. La Corona. El Poder legislativo. El Gobierno y la Administración del Estado. El Poder judicial.

Tema 3.— La Administración Central del Estado. Organos Superiores de la Administración del Estado.

Tema 4.— La organización territorial del Estado. Municipios, Provincias y Comunidades Autónomas.

Tema 5.— Las Comunidades Autónomas. Principios de Organización. Competencias.

Tema 6.— El Estatuto de Autonomía de La Rioja. Estructura. Competencias y Organos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Tema 7.— Los Municipios. El Gobierno municipal. Los servicios municipales.

Tema 8.— El personal al servicio de la Administración Pública: Personal Funcionario y Personal Laboral.

Tema 9.— El Estatuto de los Trabajadores. Principios Generales. Derechos y Deberes de los Trabajadores.

Tema 10.— Principios de Etica y Deontología.

Tema 11.— Responsabilidades legales del profesional de enfermería.

GRUPO II

1.—Componentes de la sangre. Cifras de normalidad, función más importante de estos elementos.

2.— Inmunidad. Resistencia natural. Inmunidad adquirida: Vacunoterapia y sueroterapia.

3.— Esterilización. Métodos, controles.

4.—Antisépticos. Clasificación y mecanismo de acción

5.—Idea general de las Neurosis. Psicosis. Psicosis tóxicas. Toxicomanías.

6.—Alimentación y nutrición. Importancia de los principios inmediatos. Vitaminas.

GRUPO III

1.—Medicamentos. Orden y registro de los medicamentos. Factores a tener en cuenta a la hora de administrar un medicamento. Regla y guía para la actuación de Enfermería. Responsabilidad. Vías de absorción, administración y eliminación.

2.—Heridas: Clasificación. Cuidado de las heridas. Signos renovadores de una cura. Mecanismo de cicatrización. Complicaciones de las heridas.

3.—El paciente con quemaduras. Tipos de quemaduras. Pronósticos. Periodo de urgencia. Periodo agudo. Recuperación, rehabilitación.

4.— El paciente con un infarto agudo de miocardio. Primeros auxilios. Fisiopatología y síntomas. Objetivos de la atención de enfermería.

5.—El paciente en estado de choque. Etiología. Patología. Prevención. Objetivos de la atención de enfermería. Pronóstico y complicaciones.

6.—El paciente con insuficiencia y paro respiratorio. Función de los pulmones. Resultado de la difusión pulmonar. Acidosis, alcalosis. Atención de enfermería.

7.—El paciente con fracturas. Síntomas y primeros auxilios. Apreciación e intervención de enfermería para el paciente enyesado o en tracción. Educación del paciente y factores que afectan a la recuperación.

8.—El paciente preoperatorio, cuidados de enfermería. El paciente operado. Cuidados post-operatorios tempranos. Posibles complicaciones post-operatorias. Dolor. Deambulación temprana. Visitantes.

9.— El Proceso de atención de enfermería. Apreciación. Objetivos que guían la acción. Planificación. Ejecución y evaluación

10.—Venocisis y transfusión sanguínea. Utilización. Lugares de elección. Técnica. Fórmulas para hallar la velocidad adecuada. Grupos sanguíneos. Técnica de una transfusión. Complicaciones y cuidados de enfermería.

11.—Atención de enfermería a un paciente diabético. Diabetes melítus. Observación y recogida de datos. Pruebas diagnósticas. Insulina, sus clases y métodos de aplicación. Atención de enfermería en el coma hiper o hipoglucémico.

12.—Gestación. Manifestaciones habituales de la gestación: probables y de certeza. Duración. Exploración de la embarazada

13.— Sondajes y Cateterismos.

14.— Geriatria y Gerontología. Envejecimiento.

15.— Cuidados del anciano encamado, movilización y rehabilitación de Geriatria.

16.— Atención Primaria de Salud. Niveles de atención.

ANEXO III

BAREMO PARA LA FASE DE CONCURSO

1.—En la fase de concurso se valorarán los meritos que a continuación se indican, de conformidad con la siguiente puntuación:

a) Contrato Administrativo al Servicio de la Comunidad Autónoma, vigente en el momento de finalizar el plazo de presentación de instancias, para funciones análogas a las de la plaza:

Puntos

—Por haber sido seleccionado en pruebas al efecto	1
—Por cada año de servicio, a la fecha de la publicación de la convocatoria	0,5

El tiempo de servicio inferior al año, a la fecha de convocatoria, se valorará prorrateando la puntuación correspondiente al año por el tiempo que proceda, despreciando las milésimas.

b) Por expedientes, premios académicos o títulos de posgraduados máximo de	1,5
c) Otros méritos, máximo de	1

2.—La puntuación máxima total, en todo caso, no podrá exceder de 6 puntos.

3.—El Tribunal Calificador, determinará el lugar, fecha y hora para que los aprobados en la fase oposición, acrediten los méritos alegados, publicándolo en el tablón de anuncios.

De conformidad con la Orden de la Consejería de la Presidencia de 13 de julio de 1984, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja, fecha 13-09-1984, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Técnico de Administración General, y de acuerdo con lo que se señala en su base cuarta, seguidamente se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para optar a dichas plazas:

Apellidos y Nombre	D.N.I.
1 Amáiz Palma, Eduardo	13.070.757
2 Asenjo Rivera, José Manuel	10.548.067
3 Avellaneda Cañas, María Natividad	16.504.499
4 Cerrolaza Nestares, José Miguel	16.528.246
5 Conde Rebollar, Jenaro	16.503.468
6 García Marin, Domingo	16.502.781
7 Martínez Soto, María Basilia	16.513.743
8 Miguel Tamayo, Jesús María	16.510.092
9 Piazuelo Zuazo, Jesús	16.510.685
10 Rabadán Rituerto, Eduardo	16.521.438
11 Ramírez Lizuain, Angel María	16.526.527
12 Soto López, Miguel Angel	50.683.974
13 Val Albertos, Teresa del	3.429.209